

Minuta número 9
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 20 de julio de 2022

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, del día 20 de julio del dos mil veintidós, en el salón tres de comisiones, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia y de los diputados Alejandro Arias Ávila, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las once horas con veinticinco minutos se inició la reunión. La diputada Janet Melanie Murillo Chávez se incorporó durante el punto siete del orden del día. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número ocho, de fecha catorce de junio de dos mil veintidós. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

La secretaría dio lectura a la correspondencia recibida: **1.** La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Desarrollo Social y Humano y de Finanzas, Inversión y Administración a la consulta de la iniciativa a efecto de expedir la Ley del Primer Empleo y Primera Empresa para Jóvenes del Estado y los Municipios de Guanajuato, **2.** La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Desarrollo Social y Humano y de Finanzas, Inversión y Administración a la consulta de la iniciativa a fin de reforma y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato; para ambos la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

presidencia dictó acordar darse por Enterados, ordenando agregarlos a su expediente para su posterior análisis; **3.** La directora general de la Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamos remite invitación a las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de este Congreso del Estado, para realizar una pasantía en dos de sus nueve Cooperativas de Ahorro y Préstamos afiliadas a la Federación Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamos, para lo anterior la presidencia acordó: Enterados y una vez iniciado el siguiente periodo ordinario de sesiones, se convocará a la comisión para la visita solicitada. - - - - -

En el punto número cuatro, correspondiente a la radicación y metodología de la Radicación y metodología de la iniciativa de Ley para Fomentar el Acceso al Financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas en el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el presidente puso a consideración el proyecto de metodología consistente en: **1.** Remitir la iniciativa para efectos de su consulta con fecha límite de respuesta el 25 de agosto del año en curso a: la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y la Coordinación General Jurídica; **2.** Establecer un micrositio en la página web del Congreso del Estado para consulta ciudadana de la iniciativa, hasta el día 22 de julio del año en curso; **3.** Elaborar comparativo con las respuestas derivadas de la consulta de la iniciativa, por parte de la secretaría técnica; **4.** Remitir la iniciativa a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso, para que realice un análisis de la propuesta considerando el impacto presupuestal, con fecha límite de respuesta al día 25 de agosto del año en curso; **5.** Mesa de trabajo en la que participarán las diputadas y los diputados integrantes de la comisión, representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y de la Coordinación General Jurídica; así como los asesores de los grupos representados en la comisión y la secretaría técnica; y **6.** Reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. - - - - -

Sin registro de participaciones, la propuesta fue aprobada por unanimidad. - - -

Continuando con el punto cinco, se tuvo por radicada la propuesta punto de acuerdo suscrito por la diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, con la finalidad de exhortar al Titular del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para dar un informe detallado de la sociedad anónima promotora de inversión de capital variable y al mismo tiempo sociedad financiera de objeto múltiple denominada GTO Leasing Services. -----

Para los puntos seis, siete y ocho el presidente propuso dispensar la lectura de los mismos en razón de haber sido enviados a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión. Sin intervenciones, la propuesta fue aprobada por unanimidad. - - - -

En el punto número seis, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato para que en uso de sus facultades remueva o solicite la remoción del requisito de Buró de Crédito del programa Crédito Menor y del Programa Fondo de Arranque a las solicitudes de crédito de hasta \$120,000 (ciento veinte mil pesos 00/100. Sin registro de participaciones, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

El punto número siete fue correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta de punto de acuerdo suscrito por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar al Director de Petróleos Mexicanos (PEMEX); a Fidel Vizcaino García, Gerente de RIAMA; así como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que den cumplimiento con el contrato colectivo de trabajo y doten de estabilidad y seguridad laboral a los trabajadores de la Refinería Antonio M. Amor (RIAMA) ubicada en Salamanca. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se concedió el uso de la voz a la diputada Martha Edith Moreno Valencia, así como al diputado Alejandro Arias Ávila, para que realizaran los comentarios con relación al dictamen y una vez agotadas las participaciones fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

El punto número ocho fue correspondiente a la Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta de punto de acuerdo suscrito por la diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, con la finalidad de exhortar al Titular del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para dar un informe detallado de la sociedad anónima promotora de inversión de capital variable y al mismo tiempo sociedad financiera de objeto múltiple denominada GTO Leasing Services. -----

Se registró la participación de la diputada Martha Edith Moreno Valencia quien señaló su postura con respecto al sentido del dictamen. -----

Agotadas las participaciones el dictamen fue aprobado por mayoría de votos con el voto en contra de la diputada Martha Edith Moreno Valencia. -----

En el punto relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. –

La presidencia levantó la reunión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario